

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION: EN MADRID, 1,50 PSETERAS UN MES. REV. 7,50 Ptas. trim.—Extrañ. 22,50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, A 0,50 pesetas linea; PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NUM. 310 DE 1876.

San Serapio, nr.—Cuarenta horas en las monjas de Góngora.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anales generales para el Diario se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

El Director-Gerente del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamación por error, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-gerente DOMINGO ROLÓ DE ANGULO.

PARTE OFICIAL.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (D. G.), y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias acudidas en este día sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Saló el Sol a las 6:47 de la mañana y se pone a las 4:52 de la tarde.

En sus primeros años siguió la carrera de las armas; después se hizo religioso mercenario, y fué comisionado para recolectar limosnas en beneficio de los cautivos cristianos.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

El 30 del corriente mes, termina el plazo, dentro del cual deben proveerse todos los llamados por la ley, de la cédula personal que establece la instrucción de 13 de agosto último.

Desde 1.º de diciembre próximo las cédulas que se expendan tendrán un precio doble, y además los que carecen de ella sufrirán las medidas coercitivas en la forma y plazos que determina dicha instrucción.

La administración, pues, lo avisa con la oportuna anticipación y encarga a los señores alcaldes lo den a conocer por medio de pregon en sus respectivas jurisdicciones para que en su día no se alegue ignorancia y puedan todos proveerse de la referida cédula sin penalidad.

Madrid 13 de noviembre de 1876.—El jefe económico, Agustín Genon. R-1

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with 2 columns: Puntos de recaudación and Pesetas. Includes entries for Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragón, Valencia, Mérida, Orense, Pozos de Huelva, and Teruel.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes: Sala segunda.—Doña Vicenta Marzal con D. Domingo Segarreta, sobre pago de reales.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Junta de ensanche.—La junta de ensanche de esta capital invita a los señores propietarios de terrenos comprendidos en la zona general del mismo, a la reunión que ha de tener efecto en la Casa de la villa, el domingo 26 del corriente mes, a las dos y media de la tarde para tratar acerca de un asunto que les interesa.

Madrid 8 de noviembre de 1876.—El presidente, conde de Heredia-Spínola.—El secretario, José Díez y Blanco. R-9, 11, 13, 15, 17, 19 y 21.

Secretaría.—D. Camilo Carretero, padre de Emilio Carretero, sargento segundo que fué del regimiento lanceros de Villavieja, 6.º de caballería, primer regimiento del cuerpo de infantería de marina, D. Ramon García Frau propietario en Hellín, D. Ricardo Manso Castillo, que lo es en Corral, don Andrés Barbano Navarro, en Caspe y D. Julian Casildo Arillas en Pozuelo, residentes todos, al parecer, en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán concurrida por esta secretaría a la mayor brevedad posible en día no festivo, de dos a cuatro de la tarde, para recoger documentos y enterarse de sus necesidades.

Madrid 13 de noviembre de 1876.—El secretario, José Díez y Blanco. R-3

BOLSA.—CERTIFICACION OFICIAL DE AYER.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, AL CONTADO, and A PLAZO. Lists various financial instruments and their values.

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

Table with 4 columns: PLAZAS, Días, Bors., PLAZAS, Días, Bors. Lists exchange rates for various cities like Orense, Oviedo, Palencia, etc.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 17 del corriente mes a las dos de la tarde:

Table with 2 columns: INTERESES DE RESGUARDOS NO DEPOSITADOS and INTERESES DE RESGUARDOS DEPOSITADOS. Lists interest rates for different types of deposits.

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS POR falta de franquicio el día 12 de noviembre.

- 167 Carlota R. Montero, Granada. 168 Dolores Seguí, Badajoz. 169 Director del 'Diario', Santiago. 170 Idem 'Revista Gallega', Ferrol. 171 Idem 'Anunciador', Coruña. 172 Felipe M. Andriani, Villaba. 173 Hipólito Qandepou, Segovia. 174 Isabel Roldán, Ciudad-Rodrigo. 175 José María Eliola, Andujar. 176 José Martítegui, Legaña. 177 José Corral, Miguelterra. 178 Lucía Pastor, Crevillente. 179 Manuel Bircena, Vigo. 180 Manuel Osuna, Tarancon. 181 Miguel Rafael, Quintanar. 182 Nicolás Díaz, Almansa. 183 Plácido Gomez, Val de Santo Domingo. 184 Pedro Bermejo, Segovia. 185 Pedro Cubell, Grao, Valencia. 186 Ramona Sanz, Valladolid. 187 Ramona Perez, Millana. 188 Soledad Villar, Alicante.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alcalá, 4, 2.º Campomanes, 13, pral. Capellanes, 12, 2.º doña. Carrera de San Jerónimo, 21, pral. Fuencarral, 79, 3.º Huertas, 7, 4.º Leganitos, 38, pral. Plaza de Santo Domingo, 18, pral. Izquierda Reina, 24, 2.º Izquierda, Santiago, 16, pral. San Bernadino, 10, entlo. Izquierda, San Miguel, 21, pral. San Nicolás, 3, 3.º Izquierda. San Cárlos, 17, entlo. doña. Serrano, 6, bajo. Sevilla, 14, 3.º Trafalgar, 9, bajo.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas de Góngora, donde se celebrará a San Serapio con misa solemne y sermón y abolicion general y por la tarde procesion y reserva.

En la parroquia de Santiago continúa al anochecer la novena a Nuestra Señora de la Fuencilla, y dirá el sermón D. Isidro Hidalgo.

Continúan celebrándose al anochecer los santros por las benditas Almas del Purgatorio, predicando en Nonserat, D. Antonio Sanchez Barrios, en San Ignacio, D. Victor Castuera, en Don Juan de Alarcón, D. Cipriano Sevillano y en el Carmen Calzado, D. Ignacio Villala.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección ha dispuesto que en día 13 del corriente se sacasen en la lotería Central a las contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, la última cuarta parte de sus créditos comprendidos en el quinto grupo, con los números de presentación del 0 al 13 ambos inclusive.

Madrid 13 de noviembre de 1876.—El director general, Echenique. R-1

Madrid 13 de noviembre de 1876.—El secretario, José Díez y Blanco. R-3

FISCALIA MILITAR.

Edicto.—D. Celso Ruiz Larrea, alférez fiscal de la octava compañía del segundo batallón del regimiento de infantería de Cantabria, núm. 89. No habiéndose aun incorporado a este regimiento de Cantabria, a que fué destinado y dado de alta en la revista de 1.º de diciembre de 1869, ni justificado su existencia, el soldado Francisco Alcalde Monterrat, procedente del ejército de Cuba, y a quien estoy sumariando por el delito de primera desercion.

Usando de las facultades que en estos casos conceden las reales ordenanzas a los oficiales del ejército, por el presente edicto, llamo y emplazo por primer edicto al expresado soldado, señalándole el cuartel de infantería de esta plaza, donde deberá presentarse dentro del término de treinta días, a contar desde la publicación del presente edicto, a dar sus descargos, y de no presentarse en el término señalado se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Burgos 31 de octubre de 1876.—Celso Ruiz Larrea. R-1

Don Telesforo Pérez y Durán, teniente coronel graduado, comandante de infantería y fiscal permanente de esta plaza.—Ignorando el paradero del cabo primero Domingo Andros, desertor de la brigada de administración militar en el ejército del Norte y complicado en la sumaria que me hallo instruyendo por abusos cometidos en la distribución a varios cuerpos de raciones de galleta en el depósito de viveros de Oteiza, donde se hallaba empleado, y usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas en estos casos, cito, llamo y emplazo por el presente primer edicto al expresado cabo, señalándole la guardia de prevención del cuartel de San Lázaro, en esta capital, donde deberá presentarse dentro del término de treinta días, a contar desde la publicación del presente edicto, a dar sus descargos, y en caso de no presentarse en el plazo señalado se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Toledo 5 de noviembre de 1876.—Telesforo Pérez y Durán. R-1

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

En virtud de lo dispuesto por la excelentísima diputación provincial, se admiten proposiciones en la dirección de este establecimiento desde esta fecha hasta el 22 del actual y horas de 10 de la mañana a cuatro de la tarde, todos los días no festivos, para la adquisición de 280 metros de estopilla y 80 toallas sin las formalidades de subasta y bajo las condiciones que en dichas oñenas están de manifiesto juntamente con las muestras de los géneros.

Madrid 12 de noviembre de 1876.—El diputado visitador, M. Salto y Huelvos. R-1

INTENDENCIA DE LA REAL CASA.

Se saca a pública subasta el suministro de 800 toneladas de carbón de piedra para la fábrica de gas de este real palacio, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta intendencia general, en la que tendrá lugar el remate el día 20 del corriente y hora de las dos de la tarde. Palacio 2 de noviembre de 1876.—El secretario, Fermín Abella. A-18

MATADERO DE AYER.

Roses degolladas: 1015 cabezas, con 42160 kilogramos de peso.

MERCADO DE AYER.

Carnos de vaca, de 13'00 a 14'50 pta. la arb., de 0'00 a 0' pta. libra, y a 1'31 el kilogramo. Id. de certero, a 0'900 pta. por arrobas, a 0'87 pta. la libra y a 1'07 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'900 a 0'900 pta. p. arrobas, de 0'40 pta. la libra, y de 0'40 a 0'900 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'900 pta. por arrobas, a 0'900 pta. la libra, y a 0'900 el kilogramo.

Despjos de cerdo, de 19'75 a 14'50 pesetas arroba, a 0'80 pta. lib. y a 1'8 pesetas kilog. Tocino añejo, de 22'80 a 23'50 pta. arb. a 0'94 a 1 pta. la lib. y de 2'02 a 2'17 kilogramo.

Idem fresco, de 20 a 20'50 pta. arb. de 0'90 a 0'82 pta. lib. y de 0'90 a 1'70 pesetas kilog. Idem en canal, de 20 a 20'50 pta. arb. Lomo, a 0'900 pta. arb. de 1'12 a 1'25 pesetas libra y de 2'41 a 2'09 pta. kil. Jamon, de 30 a 33 pta. la arb. de 1'25 a 1'73 la lib. y de 2'71 a 3'80 kilogramo.

Pan de dos libras, de 0'35 a 0'41 y 0'44 a 0'47 pta. el kilog. Garbanzos, de 0'4 a 1'50 pta. la arb. de 0'23 a 0'39 la lib. y de 0'56 a 1'23 el kilogramo. Lentijas, de 5'50 a 6'50 pta. la arb., de 0'28 a 0'20 la lib. y de 0'56 a 0'83 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1'78 pta. la arb. a 0'15 el kilogramo. Carbon mineral 1.º a 1'25 pesetas arb. y a 0'9 a 0'11 el kilog.

Judias, de 5'80 a 8'50 pta. la arb., de 0'25 a 0'37 la lib. y de 0'55 a 0'70 kilog. Arroz, de 6 a 8'50 pta. la arb. de 0'25 a 0'37 la lib. y de 0'55 a 0'70 el kilog. Cok, a 1 pta. la arb. y a 0'09 el kilogramo.

Jabon, de 12'50 a 17 pta. la arb., de 0'63 a 0'68 la lib. y de 1'14 a 1'40 el kilogramo. Patatas, a 1'80 a 2'00 pta. la arb., de 0'08 a 0'11 la lib. y de 0'17 a 0'23 el kilog. Ascitis, de 20'00 a 21'50 pta. la arroba a 0'95 a 0'972 la lib. y de 1'84 a 1'070 el kilogramo.

Vino, de 6'90 a 10 pta. la arb., de 0'93 a 0'33 el quart. y de 4'35 a 6'03 el desalino. Fiestros, a 0'35 pta. el quart. y de 4'72 el hectolitro. Trigo, precio medio, 00'00 pta. fanega y 0'00 pta. el hectolitro.

Cebada, id. id., a 0'00 pta. la fanega y 0'00 pta. el hectolitro. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 13 de noviembre de 1876.—El alcalde, A. conde de Heredia-Spínola.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas de día 13 de noviembre de 1876.

Table with 3 columns: HORAS, TEMPERATURA Y HIGIOMETRO, and ESTADO. Shows temperature and weather conditions for various times of the day.

Despachos telegráficos recibidos sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la península el día 13 de noviembre de 1876.

Table with 4 columns: LOCALIDADES, TEMP., DIRECCION DEL VIENTO, and CIELO. Lists weather reports from various locations like Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Segun los partes recibidos ayer llovió en Oádiz, Cuenca, Palma, Huelva y Toledo.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se anuncia por tercera y última vez, el extravío de un resguardo expedido por el Banco de España con fecha de 8 de julio último y con el núm. 93864 de 180 obligaciones de ferro-carriles, importantes 78000 pesetas nominales, depositadas en el mismo por D. Juan Martorell de los Santos, y se propone a la persona en cuyo poder exista, lo presente en dicho resguardo en el término de diez días bajo apercibimiento de que no verificarlo ni presentarse a ninguno pretendiendo derecho a él se declarará su caducidad y mandará expedir otro por duplicado.

Madrid 10 de noviembre de 1876.—El escribano actuario, Pedro Mariano de Benito. A-1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se anuncia por segunda vez la defuncion intestada de D. Vicente Martín y Peris, vecino que fué de esta capital, hijo de D. Mariano y de doña Rosa, ocurrida en la ciudad de Valencia, de donde era natural, y en la que se encontraba accidentalmente, el día 7 de agosto del año último; y se llama a cuantos se crean con derecho a heredarle, para que en el término de veinte días comparezcan en este juzgado a deducirlo en forma, advirtiéndole que se han presentado como herederos, sus tres hijos menores de edad, D. Vicente, doña Julia y doña Francisca Martín y Sanchez.

Madrid 23 de setiembre de 1876.—El escribano actuario, Pedro Mariano de Benito.—Nemesio Longuè. A-3

Edicto.—En virtud de providencia del señor D. Francisco Bernad y Ramirez, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, dictada en la pieza sexta de la causa por esta de 210 cupones del 3 por 100, correspondiente al 1.º millar, se cita y llama por el presente edicto y término de veinte días a las personas que se expresan a continuación, cuyos domicilios se ignoran, para que dentro del citado término comparezcan en este juzgado a prestar sus declaraciones en la mencionada causa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar, si no lo efectúan.

Personas a quienes se llama.

D. Mauricio Rodríguez Arroquia, don Gregorio Zapatería, D. Lorenzo Mondéza, D. José Manuel de Torres, don Francisco Severini, D. Antonio de Murga, D. Cayo Escudero, D. Andrés Garrido, D. Juan Tavares, D. Robustiano Boada, D. Manuel Salvador Lopez, don Miguel Gil, D. Benito Serrano y Alaga, D. Tomás Negro y D. José Gabello Gostiza.

Madrid 6 de noviembre de 1876.—El actuario, por Martínez, Venancio de Orcho.—V. B.—Bernad. R-1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del centro de esta capital, dictada en causa criminal que en el mismo se instruye por la escribanía del que referenda, se cita y llama, por el término de treinta días, a todas las personas que puedan dar noticia acerca del nombre, domicilio y demás señas generales de una mujer anubiana, como de sesenta y cinco a setenta años de edad, de estatura regular, con ojos pardos, pelo como, nariz regular, que vestía falda negra, una chaqueta de tela, color morado, como la que se usa para hábitos, pañuelo manto negro de lana, otro para el cuello de algodón negro con las puntas blancas, una toquilla negra de estambre para la cabeza, camisa blanca de algodón, medias azules y debajo otras blancas, calzando alpargatas negras, habiéndose encontrado un rosario de cuentas blancas y azules, engarzado en alambres dorados; y cuya mujer falleció en la noche del 9 del actual en el hospital General de esta corte, a consecuencia de un accidente epileptiforme que le acometió en la Cuesta de Santo Domingo la mañana del día citado, al ir a limpiar una limosna, sin que haya podido declarar ni decir su nombre.

Dado en Madrid a 40 de noviembre de 1876.—Por su mandado y por mi compañero compañero Yarcía, José María Miller.—V. B.—Bernad. R-1

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Bernad y Ramirez, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita y llama por el presente edicto y término de 20 días, a todas las personas que tengan que reclamar contra D. Claudio Conesa y Romero, prestamista que fué en la calle de Tetuan, núm. 23, cuarto entresuelo, para que dentro del mismo acudan a dicho juzgado a deducir su declaración por medio de procurador y abogado, bajo apercibimiento de que trascurrido el expresado término sin verificarlo, los parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 3 de noviembre de 1876.—Por Martínez, Venancio de Orcho.—V. B.—Bernad. R-1

Edicto.—Por el presente, y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte se hace saber a D. Antonio Jimenez Colomo, cuyo actual domicilio se ignora, que si en el término preciso de quinto día no apodera a procurador que le represente en los autos de torería que en dicho juzgado y escribanía del infrascripto se siguen a instancia de D. Manuel Ibañez, se continuarán en su rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 27 de octubre de 1876.—El escribano, Victoriano Moreno. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro, se cita y llama por el presente edicto y término de 10 días a D. Angel Hernan Martínez, para que dentro del mismo comparezca en dicho juzgado a fin de acreditar la preexistencia de los efectos que empuñó en la casa de C. Conesa y compañía, calle de Tetuan, núm. 23, bajo apercibimiento de que no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 6 de noviembre de 1876.—El escribano, por Martínez, Venancio de Orcho.—V. B.—Bernad. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia, se sacan a pública subasta varias fincas rústicas y urbanas, sitas en el pueblo de Villatobas y en su término, tasadas todas en 2324 pesetas, para cuyo acto se ha señalado el día 4 de diciembre próximo, a las doce de su mañana, en la audiencia de este juzgado, sita en el piso bajo del palacio de justicia, edificio que fué de las Salesas. Las personas que deseen interesarse en la subasta y adquirir pormenores podrán verificarlo en la escribanía del actuario todos los días excepto los feriados, de once a tres de la tarde, y en el juzgado de Lillo.

Madrid 9 de noviembre de 1876.—El escribano, Antolin Murga. R-1

SUBASTA.—D. Juan Gallardo y Urrea, juez municipal del distrito del Centro de esta corte, hago saber: que para pago a la administración económica de esta provincia de la suma de 36180 pesetas 87 céntimos y las costas que la compañía de los ferro-carriles del Noroeste de España, adeuda a la misma por derechos de timbre en las obligaciones emitidas y sellos de recibos, he acordado con arreglo a las facultades que me están conferidas en el art. 34 de la instrucción de 3 de diciembre de 1869, mandar vender en pública subasta los bienes muebles que resultan embargados a la dicha compañía, los que se encuentran en poder del depositario D. Angel Herranz, en la calle de la Salud, núm. 18. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. El tipo por la cantidad de 3484 pesetas 08 céntimos dos terceras partes de la tasación del total de los muebles será en este caso preferido al que solo ofrezca la adquisición de objetos determinados. El remate durará dos horas y está señalado para el día 20 del corriente a las dos de su tarde en la audiencia de este juzgado piso bajo de la territorial de esta corte. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse.

Madrid 9 de noviembre de 1876.—El juez municipal, Juan Gallardo. R-1

SUBASTA.—D. Eusebio Enrique Lopez Figueredo, juez municipal suplente a interino de primera instancia del distrito de Barcés de esta corte, por el presente y para pago de costas impuestas a Amalio Avilés Gon. en causa por ostonos, se sacan a la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Una suerto de tierra de frigo al sitio del Gan.º término de Adra, partido judicial de Berja, provincia de Almería, de caber tres marjales, ó sean 18 áreas y 64 centiáras cuadradas, lindando por Poniente Soledad Avilés Gon, Levante Nicolás Pinilla Lorenzo, Norte el ca.º vino, y Sur Socorro Vico; tasado en 825 pesetas.

Otra suerto de tierra de frigo en el mismo término, de dos marjales y tres cuartos, equivalentes a 14 áreas 80 centiáras y 66 decímetros cuadrados, linda por Poniente D. Diego Martínez Triviño, Levante herederos de D. Diego Fernandez, Norte, y Sur Martín Avilés Gon; tasada en 431 pesetas 25 céntos.

Y dos marjales en un Arza de seis marjales, equivalentes a 14 áreas 20 centiáras y 4 decímetros cuadrados, lindando el todo de la finca, por Poniente doña María Zafra, Levante don Francisco Quencia Ibañez, Norte la doña Ma.ª Zafra, y Sur D. José Castro; tasados los dos marjales en 100 pesetas.

Cuypas fincas se sacan a la venta por el tipo de su tasación, estando señalado para su doble y simultáneo remate, que se celebrará en esta capital, y ante el de igual clase de Berja, el día 4 de diciembre próximo a la una de la tarde.

Lo que se hace saber por el presente convocando licitadores, a quienes se previene que para poder tomar parte en la licitación será preciso consignar sobre las mesas de los respectivos juzgados la suma de 100 pesetas, quedando retenidas las del mejor postor para seguridad del remate.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 1876.—Lopez Figueredo.—Por mandado de S. S., por mi compañero Vigil, Matias Aranda. R-1

SOCIEDADES.

Antigua sociedad de seguros mútuos de incendios de casas en Madrid.—Terminado el plazo para satisfacer el dividendo acordado por la dirección en 1.º de setiembre último, aquella le proroga por quince días más que concluirán el 26 del corriente; pudiendo los señores socios que aun no le hayan satisfecho, verificar el pago en su cuartillo de real por mil, en casa del señor tesoro don Domingo Elguero, Plaza de Anton Martín, 88, comercio, de nueve de la mañana a dos de la tarde, todos los días no festivos, llevando el número de su póliza; advirtiéndoles que concluida esta prórroga, los que resulten insolventes quedan sin derecho la indemnización de daños por fuegos ocurridos en sus fincas mientras duren la insolventia y veinticuatro horas después de pagar, según lo dispuesto en el art. 19 de la instrucción vigente.

Madrid 12 de noviembre de 1876.—Los directores, Enrique de Ziburu.—Luis Manglano. A-13 y 25

SUBASTAS.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL EN ZARAGOZA.—Mediante esta formalidad y por voluntad de sus propietarios, se vende, dividido en tres porciones, el solar donde existió una casa, situado en la calle de Don Alfonso I, de quinientos ochenta y dos metros, setenta centímetros todo él. La subasta tendrá lugar el día 26 del corriente mes de noviembre, a las once de la mañana, en la notaría de D. Pedro Marín y Goser, plaza de Sas, núm. 6, donde están de manifiesto los títulos de dominio, plano de los tres solares, precio de los mismos y condiciones de la subasta.

Las personas a quienes interesa pueden dirigirse a dicho señor notario, el cual facilitará cuantos datos se le pidan. A-13 y 20.

TESORERIA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 13 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisficó esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1875, señaladas con los números del 722 al 742 de presentación y 1222 a 1242 de sorteo para el pago, importantes 12180 pesetas.

Madrid 13 de noviembre de 1876.—El tesoro central, Francisco de Goicoechea. R-1

Madrid 9 de noviembre de 1876.—Juan Gallardo. R-1

SUBASTA.—D. Eusebio Enrique Lopez Figueredo, juez municipal suplente a interino de primera instancia del distrito de Barcés de esta corte, por el presente y para pago de costas impuestas a Amalio Avilés Gon. en causa por ostonos, se sacan a la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Una suerto de tierra de frigo al sitio del Gan.º término de Adra, partido judicial de Berja, provincia de Almería, de caber tres marjales, ó sean 18 áreas y 64 centiáras cuadradas, lindando por Poniente Soledad Avilés Gon, Levante Nicolás Pinilla Lorenzo, Norte el ca.º vino, y Sur Socorro Vico; tasado en 825 pesetas.

Otra suerto de tierra de frigo en el mismo término, de dos marjales y tres cuartos, equivalentes a 14 áreas 80 centiáras y 66 decímetros cuadrados, linda por Poniente D. Diego Martínez Triviño, Levante herederos de D. Diego Fernandez, Norte, y Sur Martín Avilés Gon; tasada en 431 pesetas 25 céntos.

Y dos marjales en un Arza de seis marjales, equivalentes a 14 áreas 20 centiáras y 4 decímetros cuadrados, lindando el todo de la finca, por Poniente doña María Zafra, Levante don Francisco Quencia Ibañez, Norte la doña Ma.ª Zafra, y Sur D. José Castro; tasados los dos marjales en 100 pesetas.

Cuypas fincas se sacan a la venta por el tipo de su tasación, estando señalado para su doble y simultáneo remate, que se celebrará en esta capital, y ante el de igual clase de Berja, el día 4 de diciembre próximo a la una de la tarde.

Lo que se hace saber por el presente convocando licitadores, a quienes se previene que para poder tomar parte en la licitación será preciso consignar sobre las mesas de los respectivos juzgados la suma de 100 pesetas, quedando retenidas las del mejor postor para seguridad del remate.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 1876.—Lopez Figueredo.—Por mandado de S. S., por mi compañero Vigil, Matias Aranda. R-1

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Bernad y Ramirez, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita y

haya podido cometerle el correctivo que merezca. Dice el Constitucional: Creemos que el Popular se equivoca en el Parlamento hace días que dejó de ser ministerial.

Los diputados Sres. Montevirgen, Chioero y Vallejo asistieron a la reunión de la mayoría, aun cuando por una o casualidad no aparecieron sus nombres en la lista que de los concurrentes se ha publicado.

A continuación publicamos la combinación del cuerpo de aduanas que aun en estos momentos se ha publicado. Han sido nombrados: D. José de Ma...

El Sr. Castelar pasó la tarde del domingo en la biblioteca del Escorial. Se va a crear en Linares un juzgado de primera instancia.

No es cierto lo que uno de los correspondientes en esta corte de la Crónica de Cataluña al manifestar que un diputa...

lomas, administrador de la de Torlá; D. José Luis Olot, vista de Mahon; don Manuel Gonzalez, administrador de Behalar; D. Luis Escobedo, vista del depósito de Barcelona; D. Luis Morales, administrador de Fuenterrabia; D. José Pardo Ruizera, oficial de la dirección; D. Manuel Lope y Peg, administrador de la de Tossa; D. Alfredo Lovell, interventor de Mallorca; D. Luis G. Ilego, vista de Verin; D. Manuel Uceda, auxiliar de Barcelona y D. José María Buck, auxiliar de la de Cádiz.

Al comenzar la sesión de ayer en el Congreso el Sr. Alvarez ha pedido que el ministro de Estado lleve al Congreso la correspondencia oficial mediada entre los gobiernos de España e Inglaterra con motivo de los sucesos últimamente ocurridos en Mahon.

La comisión de leyes orgánicas ha aceptado la enmienda del Sr. Nuñez de Prado (D. Joaquín) al artículo referente a las atribuciones de las diputaciones provinciales.

El consejo de sanidad siguió anoche ocupándose de la cuestión de los cementerios sin que tomara ningún acuerdo definitivo. La falta de espacio nos impide dar cuenta de dicha sesión; y lo haremos esta noche.

Se ha dispuesto que todas las juntas de ensancho y los ayuntamientos que deseen ampliar sus localidades municipales, envíen en el plazo de diez días cuantos antecedentes y datos quieran respecto de tan importante cuestión, a la comisión creada para formar una ley general de ensancho.

do por la provincia de Gerona salió afectado del salón de conferencias a causa de ciertas palabras a las que se cruzaron con dicho señor y el ministro de la Gobernación. Nos consta que si bien el diputado aludido tuvo una breve y animada conferencia con el Sr. Romero, no se cruzaron entre ambos más que palabras de esquisita cortesía aunque de diversa apreciación política.

Escríbenos anoche el Cronista: Dieron varios colegas que las minorías más avanzadas de la Cámara popular van a presentar esta semana una proposición para que el Congreso declare haber sabido con sentimiento la noticia de la muerte de la princesa italiana doña María Victoria.

Como no es costumbre que las Cámaras hagan esta clase de manifestaciones por el fallecimiento de príncipes extranjeros, y como lo que se busca con esta proposición es un acto que pueda tener significación política, creemos que si llega a presentarse, también será presentada otra de no lugar a deliberar.

Ha fundado de arribada en el puerto de Dóna el falucho de guerra Calman. El Gaditano ha salido a la mar a las once de esta mañana desde el puerto de Cartagena.

El juzgado ha estado a tanto hasta las once de la noche. No ha podido averiguarse la causa verdadera del incendio, por lo que vuelve a asegurarse que ha sido a guisa fuga de gas.

Los diputados por Puerto Rico señores Albacete, Hoppa, Martorell, Vivas, Ledesma, conde de Risco, Argenti, Sanz y Gaviña, han conferenciado con el señor ministro de Hacienda sobre la introducción de aduanas de aquella antillana libres de derecho en la Península. El Sr. Barzaaillana ha manifes-

tado a los diputados que se oían, no haber recibido todas las noticias pedidas a Puerto Rico, y que una vez recibidas, llevará este asunto al Consejo de Ministros para su resolución.

Humentes todavía las ruinas del circo de la plaza del Rey, creemos de interés los siguientes datos sobre la historia del referido teatro: El teatro del Circo es, después del Español, el más antiguo de los de esta corte.

Se edificó para circo ecuestre en 1834, a consecuencia de haber trabajado por aquel tiempo en Madrid en un barranco construido en la calle del Caballero de Gracia la compañía ecuestre de gimnastas y acróbatas de Mr. Arvillo, de que formaba parte el habilitísimo Mr. Ratel.

Después de haber pasado por un brillante período en esta época, el Circo tuvo la fortuna de ser el teatro donde naciera la popular zarzuela española: de manera que puede decirse que el coliseo que ayer han devorado las llamas había sido el generador en España de otros géneros de espectáculos a que nuestra antigua sociedad estaba poco habituada, y que y logran carta de naturaleza entre nosotros: a los ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, a la ópera italiana y a la zarzuela española.

Los pasajeros del vapor «Santander» llegaron bien: también llegó bien el cuarto batallón expedicionario.

El vapor «Santander» ha salido a la mar a las once de esta mañana desde el puerto de Cartagena. A las dos y treinta de la tarde ha salido ayer de Cádiz para la Habana el vapor «Guipúzcoa» con diecinueve tripulantes y 738 pasajeros.

El vapor «Santander» ha salido a la mar a las once de esta mañana desde el puerto de Cartagena. A las dos y treinta de la tarde ha salido ayer de Cádiz para la Habana el vapor «Guipúzcoa» con diecinueve tripulantes y 738 pasajeros.

El vapor «Santander» ha salido a la mar a las once de esta mañana desde el puerto de Cartagena. A las dos y treinta de la tarde ha salido ayer de Cádiz para la Habana el vapor «Guipúzcoa» con diecinueve tripulantes y 738 pasajeros.

El vapor «Santander» ha salido a la mar a las once de esta mañana desde el puerto de Cartagena. A las dos y treinta de la tarde ha salido ayer de Cádiz para la Habana el vapor «Guipúzcoa» con diecinueve tripulantes y 738 pasajeros.

desde el 20 de setiembre de 1873, han tomado parte los Sres. Martínez (D. O.) Navarro Rodrico (D. C.) Arias, Giner, Gámbel, Rascon (conde de), Muñoz, Morales, Alvarado, Villarroya, Balsaguer, Angulo, Xiquena (conde de), Peñañolas, Parra, Linares, Reig (D. E.), Rius y Taulat, Sardoal (marqués de), Nuñez de Arce, Sagasta, Gonzalez (D. V.), Lopez Dominguez, Salamanca, Negróte, Ferreras, Avila, Ruano, Vorruga (duque de), Leon y Castillo, Sanz, total 28.

Hace ya dos meses que los diputados sevillanos, por iniciativa del general Primo de Rivera que recibió el encargo, gestionaron la derogación de la orden que sujetaba los cereales destinados a la siembra al impuesto de consumos. Este asunto pasó al consejo de Estado, y la sección correspondiente primero y el consejo en pleno después, han informado favorablemente, y se ha comunicado por telegrama la derogación de esa medida, sobre la cual iba a interponer D. Venancio Gonzalez.

Escríbenos de Tánger con fecha 7 que en aquel día salió para Cádiz el vapor «Linares», con 238000 duros, producto de nuestra parte en la recaudación de aduanas de Ma ruceos.

Sobre la proposición del Sr. Llagostera, dice la Epoca que no la aprueba, pero que obedece, más que a ninguna otra cosa, a la necesidad que el país siente de tener instituciones estables y de gozar bajo el régimen de éstas un perfecto estado de orden social.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: Habana, 11.

Los pasajeros del vapor «Santander» llegaron bien: también llegó bien el cuarto batallón expedicionario.

El vapor «Santander» ha salido a la mar a las once de esta mañana desde el puerto de Cartagena.

El vapor «Santander» ha salido a la mar a las once de esta mañana desde el puerto de Cartagena.

El vapor «Santander» ha salido a la mar a las once de esta mañana desde el puerto de Cartagena.

El vapor «Santander» ha salido a la mar a las once de esta mañana desde el puerto de Cartagena.

El vapor «Santander» ha salido a la mar a las once de esta mañana desde el puerto de Cartagena.

El vapor «Santander» ha salido a la mar a las once de esta mañana desde el puerto de Cartagena.

en tres actos del maestro Rossini, titulada EL BARBIERE DI SIVIGLIA. Se deshabían billetes para la 3.ª representación «Rienzi». En la presente semana, 4.ª representación de la ópera Fausto, en la que hará su debut la prima donna señora Ferni.

TEATRO ESPAÑOL. A las 8 1/2.—27 de abono.—Turno impar.—3.ª de tres.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las 8 1/2.—43 de abono.—Turno 3.º impar.

TEATRO DE APOLO. A las 8 1/2.—2.ª de abono.—Turno 2.º par.—LOS CONTRABANDISTAS.

TEATRO DE LA COMEDIA. A las 8 1/2.—32 de abono.—Turno 1.º CAMBIAR DE COLORES.—EL AHORRO.—REGALITOS.—CAFÉ DE LA LIB. MAD.—Baile.

TEATRO DE NOVEDADES. A las 8 1/2.—Turno 4.º—LA LLAVE DE LA GAVETA.—EL GUARDADOR DE RAVENA.—COMO EL PEZ EN EL AGUA.

TEATRO DE VARIEDADES. A las 8.—MEDICINA CASERA. A las 9 1/2.—UN CUARTO DESALQUILADO. A las 10 1/2.—A UN COBARDE OTRO MAYOR. A las 11.—ES UNA MALVA.

TEATRO DE ESLAVA. A las 8.—RED DE AMORES. A las 9.—LA LUNA DE VALENCIA. A las 10.—EL AMANTE ESPIRITU. A las 11.—JUAN EL PERDIO. Bailes.

TEATRO MARTIN. SANTA BRIGIDA, 3. A las 8.—UNA BODA IMPROVISADA. A las 9.—SABOR VILLANA. A las 10.—SEGUNDO ACTO. A las 11.—COMO NO TIENE QUE HACER. Bailes.

TEATRO DE LA INFANTIL. A las 7.—LA CASA DEL BONETELO. A las 8.—LA VUELTA A MADRID. A las 9.—UN VIAJE AL OLIMPO. A las 10.—LA MAR DE CHIQUILLOS. A las 11.—LA NIVELACION SOCIAL. Baile.

TEATRO DE MARIONETTE. (Calle de la Flor baja, núm. 1.) A las 8.—DON PÉDRO HACIENDO EL OSO. A las 9.—SEGUNDO ACTO. A las 10.—PARCELO ACTO. A las 11.—¡FUERA! Bailes.

ESPECTACULOS. TEATRO REAL. A las 8 1/2.—26 función de abono.—Turno par. Ultima representación en que tomará parte la señora De-Bailion con la ópera

El uso de los libros especiales en donde se encuentran las recetas de pastelería que corresponden a cada uno de los meses del año, es una de las cosas más interesantes que se encuentran en la obra de los autores.

Los autores de esta obra han procurado reunir en ella todas las recetas de pastelería que se conocen en España, y que son de gran utilidad para los que se dedican a esta profesión.

La obra está dividida en tres partes: la primera contiene las recetas de pastelería que se hacen en el hogar; la segunda las que se hacen en el taller; y la tercera las que se hacen en el comercio.

Los autores de esta obra han procurado reunir en ella todas las recetas de pastelería que se conocen en España, y que son de gran utilidad para los que se dedican a esta profesión.

Los autores de esta obra han procurado reunir en ella todas las recetas de pastelería que se conocen en España, y que son de gran utilidad para los que se dedican a esta profesión.

Los autores de esta obra han procurado reunir en ella todas las recetas de pastelería que se conocen en España, y que son de gran utilidad para los que se dedican a esta profesión.

Los autores de esta obra han procurado reunir en ella todas las recetas de pastelería que se conocen en España, y que son de gran utilidad para los que se dedican a esta profesión.

Los autores de esta obra han procurado reunir en ella todas las recetas de pastelería que se conocen en España, y que son de gran utilidad para los que se dedican a esta profesión.

Los autores de esta obra han procurado reunir en ella todas las recetas de pastelería que se conocen en España, y que son de gran utilidad para los que se dedican a esta profesión.

Los autores de esta obra han procurado reunir en ella todas las recetas de pastelería que se conocen en España, y que son de gran utilidad para los que se dedican a esta profesión.

Los autores de esta obra han procurado reunir en ella todas las recetas de pastelería que se conocen en España, y que son de gran utilidad para los que se dedican a esta profesión.

Los autores de esta obra han procurado reunir en ella todas las recetas de pastelería que se conocen en España, y que son de gran utilidad para los que se dedican a esta profesión.

PEPSINE BOUDAULT

La Pepsina es el principio que en el hombre y en el animal preside a la digestión, y como la mayor parte de los entorpecimientos de la digestión son debidos a la insuficiencia o a la alteración de ese principio, los Sres. G. Corvisart y Boudault han tenido la feliz idea de suplir la Pepsina defectuosa por la Pepsina pura e inalterable.

Este descubrimiento y la superioridad de sus preparaciones, han valido al Sr. Boudault las primeras medallas en las exposiciones internacionales de 1867, 68, 73 y 78.

La Pepsina Boudault se emplea hace 20 años con el mejor éxito en los casos de GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, JAQUECAS, PITUITAS, DISENTERIAS, VOMITOS Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION.

Se puede suministrar a los enfermos bajo la forma de ELIXIR, POLVOS (frascos de una onza) o PILDORAS.

Paris Pharmacie Boudault, 24, rue du Lombard.

A LAS PERSONAS QUE HAYAN

presidido a la señora doña Baldomera, se los suplica se pasen por la plaza de la Paja en los días 14, 15 y 16, a las doce de la mañana, y recibirá su dinero el que lo quiera.

GRAN LOTERIA.

La primera extracción se verificará el 13 y el 14 de diciembre próximo venidero.

En esta lotería, garantizada por el gobierno alemán, se sorteará en pocos meses la enorme suma de

7420.330 MARCOS IMPERIALES

(QUE SE PAGARÁN A LOS PARTICIPANTES EN BILLETES)

además de 41,800 premios que se sacarán, habrá un premio grande de

375.000 MARCOS IMPERIALES.

Este sorteo presenta toda clase de garantías, y para facilitar a todos el tomar parte en él, se despachan desde luego cédulas o billetes originales (no inferiores), cuyo precio para la primera y segunda acción es como sigue:

15'00 pts. 12 marcos el billete de lote entero
7'50 " 6 " el billete de medio lote
4'00 " 3 " el billete de 1/4 de lote.

Los pedidos, acompañados del respectivo importe, quedarán atendidos con puntualidad y conciencia. Concluida la extracción se remitirá luego a los interesados la lista oficial de premios, enviándoseles asimismo, en efectivo el montante que hayan sacado sus respectivos números. Los que quieran podrán cobrar su premio dirigiéndose a cualquier casa de banca.

También se da razón de los sorteos de fondos públicos.

En cuanto a la solidez e integridad de nuestro establecimiento, podrá acudirse para informes a cualquier casa de comercio de Hamburgo.

Invitamos, pues, a cuanto desearan entrar en este sorteo dirijan con confianza sus pedidos a la bien acreditada casa de banca que suscribe, la cual está encargada especialmente del despacho de dichos billetes.

LILIENTFELD HERMANOS

Establecimiento de fondos del Estado, HAMBURGO.



DOÑA MARÍA VICTORIA,
DUQUESA DE AOSTA,
REINA QUE FUÉ DE ESPAÑA

falleció el día 8 del actual en San Remo (Italia).

Se ruega a todas las personas que quieran honrar la buena memoria y altas virtudes de aquella augusta señora, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las solemnes exequias que en sufragio de su alma se han de celebrar el día 15 del corriente (miércoles) a las once de la mañana en el templo colegiata de San Isidro.

DICCIONARIO GENERAL DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA, CIVIL Y PENAL.

canónica, administrativa y marítima, de la especial de Indias, y fueros de las provincias Vascongadas, de Aragón y demás que los tuvieron

por
EL EXCMO. E. ILLMO. SR. D. CELESTINO MAS Y ABAD
y una asociación de letrados, de hombres de administración y de profesores de ciencias, literatura y artes.

Se ha publicado la entrega quinta: su precio 2 pesetas 30 céntimos. Continúa abierta la suscripción hasta fin de año, y se envían las entregas publicadas mediante el abono de ellas y tres mas adelantadas, o sean 20 pesetas. Adelantando el tomo primero se admitirá por todo el 20 pesetas, aun cuando pase de diez entregas.

Se suscribe en Madrid, en la administración, a cargo de don José López Díaz, Pastora, 3, y en las librerías de López, Carmen, 13; Olamendi, Paz, 7; Moya y Plaza, Carretas, 12; Sanchez Rubio, Carretas, 31, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

El libro de los jueces municipales se vende en las librerías de López, Carmen, 13, y Olamendi, Paz, 7, a 16 rs. con apéndice.

TERRINAS DE FOIEGRAS.

PRIMERA REMESA. — ALMACENES DE PEGASTAING. CALLE DEL PRINCIPE, 13, entresuelos, antes Cruz, 12, principal.

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Union, 1, entresuelo izquierdo. A-1

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zurita, 10, piso, 4. A-1

AMA DE CRIA. LECHE DE 15 días, desea criar en su casa. Para el Sr. de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. — Pomento, 1, triplicado. A-1

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo. A-1

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Union, 1, entresuelo izquierdo. A-1

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zurita, 10, piso, 4. A-1

AMA DE CRIA. LECHE DE 15 días, desea criar en su casa. Para el Sr. de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. — Pomento, 1, triplicado. A-1

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo. A-1

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Union, 1, entresuelo izquierdo. A-1

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zurita, 10, piso, 4. A-1

AMA DE CRIA. LECHE DE 15 días, desea criar en su casa. Para el Sr. de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. — Pomento, 1, triplicado. A-1

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo. A-1

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Union, 1, entresuelo izquierdo. A-1

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zurita, 10, piso, 4. A-1

AMA DE CRIA. LECHE DE 15 días, desea criar en su casa. Para el Sr. de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. — Pomento, 1, triplicado. A-1

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo. A-1

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Union, 1, entresuelo izquierdo. A-1

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zurita, 10, piso, 4. A-1

AMA DE CRIA. LECHE DE 15 días, desea criar en su casa. Para el Sr. de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. — Pomento, 1, triplicado. A-1

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo. A-1

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Union, 1, entresuelo izquierdo. A-1

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zurita, 10, piso, 4. A-1

AMA DE CRIA. LECHE DE 15 días, desea criar en su casa. Para el Sr. de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. — Pomento, 1, triplicado. A-1

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo. A-1

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Union, 1, entresuelo izquierdo. A-1

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zurita, 10, piso, 4. A-1

AMA DE CRIA. LECHE DE 15 días, desea criar en su casa. Para el Sr. de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. — Pomento, 1, triplicado. A-1

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo. A-1

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Union, 1, entresuelo izquierdo. A-1

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zurita, 10, piso, 4. A-1

AMA DE CRIA. LECHE DE 15 días, desea criar en su casa. Para el Sr. de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. — Pomento, 1, triplicado. A-1

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo. A-1

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Union, 1, entresuelo izquierdo. A-1

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zurita, 10, piso, 4. A-1

AMA DE CRIA. LECHE DE 15 días, desea criar en su casa. Para el Sr. de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. — Pomento, 1, triplicado. A-1

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo. A-1

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Union, 1, entresuelo izquierdo. A-1

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zurita, 10, piso, 4. A-1

AMA DE CRIA. LECHE DE 15 días, desea criar en su casa. Para el Sr. de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. — Pomento, 1, triplicado. A-1

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo. A-1

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Union, 1, entresuelo izquierdo. A-1

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zurita, 10, piso, 4. A-1

AMA DE CRIA. LECHE DE 15 días, desea criar en su casa. Para el Sr. de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. — Pomento, 1, triplicado. A-1

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo. A-1

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera parte de su coste. Union, 1, entresuelo izquierdo. A-1

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora a domicilio. Zurita, 10, piso, 4. A-1

AMA DE CRIA. LECHE DE 15 días, desea criar en su casa. Para el Sr. de Sierra, puente de Segovia, cuarto bajo, núm. 35. A-1

PRINCIPAL AMUEBLADO. — Pomento, 1, triplicado. A-1

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo. A-1

UNA SEÑORITA, EDUCADA en Francia, da lecciones de francés, o se encargará de la dirección y cuidado de una o más niñas. Silva, 40 y 42, 3. A-1

SE VENDE UNA SILLERIA de damasco, Claudio Coello, número 24. A-1

COCHERA CUADRA. CUEVA. 10. Razon, Estrella, 3. A-1

HABITACIONES CON PUPILAJE arreglado. Huertas, 7. A-1

OCCASION. — SABOTS FRANCOSOS (chanclos de madera) para evitar la humedad en los pies; los hay también para niños y niñas, desde 4 rs. Tintorerías, 3, cajeria. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA A la noche. Entradas de Chamberí, calle de Palafós, 3, portería, darán razón. A-1

AMA DE CRIA. PRINCIPE, 15, portería. A-1

SE VENDE LA CASA NUM. 4 de la calle de Serrano. Informarán, plaza del Angel, número 13 y 14, principal, casa de huéspedes, de 11 a 4. A-1

UN SARGENTO SEGUNDO de ejército desea colocarse para servir en casa particular. Sus jefes informan de su buena conducta. Vito, Luzon, 3, taberna. A-1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE con gran alcohol. Olivo, 15, pral. doña. A-1

TUBS PEDRES DE 7 RS. EN adelante. Santiago, 6 y 8, andal, darán razón. A-1

COMERCIO Y BANCA. — UN joven noruego, de 23 años, que escribe y habla correctamente, además de los idiomas escandinavos, el francés, inglés, alemán y español, buena letra y tenedor de libros, desea una colocación en un escritorio de su buena conducta. Informará el señor vicéconsul de Suecia y Noruega, en Santander. A-1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala con alcohol. Tudescos, 7, 2. derecha. No es casa de huéspedes. A-1

LIBROS FRANCESOS Y ALGUNOS ESPAÑOLES, se venden a mitad y tercera